

Condena canciller de Cuba suspensión de vuelos por parte de Estados Unidos



La Habana, 25 oct (RHC) El canciller cubano, Bruno Rodríguez, condenó rotundamente la nueva medida del gobierno de EE.UU. de suspender los vuelos de sus aerolíneas a varios aeropuertos cubanos, excepto el de La Habana.

Rodríguez escribió en Twitter que la acción endurece la prohibición de viajar a los ciudadanos estadounidenses y mutila sus libertades; al tiempo que “daña vínculos pueblo a pueblo”.

“No nos arrancarán concesiones”, apuntó el titular de Relaciones Exteriores en la red de microblogging.

Medios de prensa norteamericanos difundieron este viernes la decisión de la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, de suspender los vuelos regulares a todos los destinos de Cuba, con la única excepción de La Habana.

La reciente medida entrará en vigor en diciembre próximo e impactará en los viajes de American Airlines y JetBlue a destinos cubanos como Villa Clara, Camagüey y Holguín.

Según despachos de la agencia Associated Press (AP) y Reuters, la medida entrará en vigor en diciembre y se suma a las presiones anunciadas durante el mes de octubre, que arrecian todavía más el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington a la mayor de las Antillas.

Los itinerarios afectados por tal decisión incluyen las ciudades de Camagüey, Santa Clara y Holguín, destinos visitados por las aerolíneas JetBlue y American Airlines.

Según AP, el motivo citado para tomar la medida es evitar que haya turismo estadounidense a Cuba, algo que está prohibido en Estados Unidos y que constituye una violación de los derechos de los ciudadanos de esa nación y que afectará a los miles de cubanoamericanos que viajan a la Isla a visitar a sus familiares.

El turismo estadounidense es el más afectado por las restricciones de su propio gobierno, que ya han costado a la nación caribeña pérdidas por 38 722 millones de dólares.

La Oficina Nacional de Estadística e Información, publica que en el caso de los visitantes norteamericanos, en el primer semestre del 2018 más de 67 000 habían conocido Cuba, sin embargo en igual etapa de este 2019, la cifra se redujo a unos 37 400.

A principios de esta semana entró en vigor otro paquete de medidas que impacta también a la aerolínea cubana, pues las sanciones a terceros influyeron en el cierre de dos contratos de arrendamiento de aeronaves.

En ambos casos el gobierno cubano anunció que implementa medidas para continuar el desarrollo del sector turístico, el más dinámico de su economía y que este año sobrepasará la cifra de cuatro millones de visitantes y la búsqueda de nuevos suministradores para su flota aérea cuya compañía, Cubana de Aviación, este año celebró los 90 años de fundada.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/205892-condena-canciller-de-cuba-suspension-de-vuelos-por-parte-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba